



'No hay 40 horas, no hay voto'



Alfredo Moreno

CLAUDIA SALAZAR

Al "colgar" los tenis de Morena, la diputada Susana Prieto llamó a los trabajadores a castigar a los partidos políticos si no aprueban la reforma de reducción de la jornada laboral.

La legisladora renunció a la fracción morenista la semana pasada en protesta porque el partido guinda congeló el dictamen que permitiría a los trabajadores del País descansar dos días a la semana y, con ello, bajar la jornada laboral de 48 a 40 horas.

"Vamos a convocar a una brigada nacional a los trabajadores y trabajadoras: No hay 40 horas, no hay voto,

porque desde el 25 de abril de 2023 estamos listos para pasar al pleno la iniciativa de reducción de la jornada laboral", desafió la ahora diputada independiente antes de participar en los foros para analizar las reformas de AMLO en materia social.

Acusó que se han dado muchas justificaciones y pretextos para postergar la aprobación de la reforma al artículo 123 constitucional, como la realización de más consultas y foros sobre un dictamen que tuvo consenso en comisiones hace casi un año.

"¿Quién lo detiene?"

Ningún partido político está trabajando porque se vote", advirtió.